

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

QUINTANAR DE LA ORDEN

NOTIFICACIONES DE DENUNCIAS DE TRAFICO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4 de 1999, de 13 de febrero, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en el departamento de multas del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, plaza Constitución, número 1, y pueden presentar alegaciones por escrito, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, ante el señor Alcalde-Presidente y dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

De no efectuar alegaciones, ni hacerse efectivo el importe de la sanción propuesta antes de la fecha límite, la presente iniciación de procedimiento sancionador será considerada propuesta de resolución con los efectos previstos en los artículos 18 y 19 del Reglamento de Procedimiento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora. En el caso de que el propuesto sancionado no sea el conductor del vehículo denunciado, en cumplimiento de lo establecido en el articulo 72 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, se le concede un plazo de diez días para identificar y comunicar los datos personales del conductor del vehículo. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la apertura de expediente sancionador por infracción a la mencionada disposición.

El abono de la sanción podrá hacerse efectiva en C.C.M., Caja Rural, Caja Madrid, de esta localidad. Si se hace efectivo el importe de la multa antes de dictarse resolución sancionadora, se obtendrá una reducción del 50 por 100 de la cuantía del mismo.

La presente publicación se realiza a los efectos señalados en el articulo 86 de la ley 30 de 1992, como consecuencia del intento fallido de notificación.

EXPT	PDDA. PUNTOS	ART.	NOMBRE	DIRECCIÓN	FECHA DENUNCIA	HORA	MATRÍCULA	IMPORTE	DNI/NIE/ PASAPORTE	LUGAR DENUNCIA
249/10	0	154-1*	SANTIAGO GARRIDO, GABRIEL	45810 VILLANUEVA DE ALCARDETE	10/02/10	12:45	6945 CLD	45	03759472 F	C/ GRANDE , MERCADO DE ABASTOS
267/10	0	154-2	TODIRAS, IONUT VIOREL	45810 VILLANUEVA DE ALCARDETE	15/02/10	02:00	TO-9120-T	45	X 8487395 G	PASAJE ANGEL Y MARIA
282/10	0	19-1 O.M.	CHEGDALI, SALAH	45800-QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)	23/02/10	12:00	3109 CWK	30	X 3235266 V	C/LA YEDRA

EXPT	PDDA, PUNTOS	ART.	NOMBRE	DIRECCIÓN	FECHA DENUNCIA	HORA	MATRÍCULA	IMPORTE	DNI/NIE/ PASAPORTE	LUGAR DENUNCIA
304/10	0	171-1-13	PERUCHO OLIVARES JOSE ANTONIO	13620 ALCAZAR DE SAN JUAN (CIUDAD REAL)	23/02/10	20:23	7734 FSL	30	06189909 B	PLAZA MIGUEL ECHEGARAY
308/10	0	171-1 A	LARA ZARZA, GLORIA	45830 MIGUEL ESTEBAN (TOLEDO)	24/02/10	12:25	M-4723-ZM	30	70328776 C	PLAZA LA CULTURA FRENTE PASEO COLON
310/10	0	19-10 O.M.	GARDE TORRES, CARIDAD	45800 QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)	24/02/10	21:00	M-8538-X)	30	12864391 P	C/ TEJEROS
315/10	0	94-2-1	UNITREX SPORT S.L.	45600 TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)	25/02/10	18:00	4853 DVR	45	B 45482650	CALLEJON DE LOS HERREROS
343/10	0	154-1D	TAMBA, DACIAN	45810 VILLANUEVA DE ALCARDETE (TOLEDO)	03/03/10	12:50	4183 FXD	45	X 3890442 S	C/ GRANDE, 58
346/10	0	94-2-1D	TOLAN, SIDOR	45800 QUINTANAR DE LA ORDEN	02/03/10	18:20	M-7179-WK	45	X 7791240 J	C/ SAN FRANCISCO
355/10	. 0	94-2-1D	AÑOVER ZARZA. LUIS	45800 QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)	05/03/10	19:10	6461 CMM	45	06210011 B	C/ CONCEPCION CON C/ GRANDE
356/10	0	154-21	MENDOZA CARMONA, MANUEL	13620 PEDRO MUÑOZ (CIUDAD REAL)	06/03/10	22:00	8073 BJZ	45	06272532 H	PASAJE ANGEL Y MARIA
359/10	0	94-2-1 D	CLARES HERNANDEZ JOSUE	30203 CARTAGENA (MURCIA)	09/03/10	01:30	A-0031-CL	75	23059147Z	C/ LA OBRA CON C/ CERVANTES
363/10	0	154-1°	FERNANDEZ BERMUDEZ, ENRIQUE	45800 QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)	10/03/10	09:18	M-1499-VB	45	70352186 Q	Ps° COLON CON CASA LA CULTURA
365/10	0	94-2-13	LOPEZ FILGUEIRAS, FRANCISCO	28320 PINTO (MADRID)	11/03/10	11:25	3324 GFS	45	02237942 L	C/ LA IGLESIA
418/10	0	154-2 A	BALAN, PETRICA	45800 QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)	29/03/10	19:00	0579 BNY	45	X 7809275 Q	CALLEJON DE MARIN
422/10	0	94-2	CASTELLANOS MARTI S.L.	03730 JAVEA (ALICANTE)	31/03/10	13:05	1217 DFM	45	B 53579454	PLAZA DEL GRANO

Quintanar de la Orden 3 de mayo de 2010.- El Alcalde, Francisco Javier Ubeda Nieto.

N.º I.-5026